

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia 1 mes. 1.50 Ptas.
Prov. valencianas, 3 meses 4.50
Península id. 5.50
Extranjero id. 10.50

Número suelto: 5 céntimos.

EL DIA DE HABER

(Para Las Provincias)

EXMO. SR. D. TEODORO LORENTE.

Madrid 26 de marzo de 1898.

Amigo Teodoro: Las dos preguntas que me dirige V. en su cariñosa carta del 23, puede decirse, sin exageración, que encierran y comprenden el difícil problema del presente y del porvenir de España.

Prefero V. saber si las fuerzas actuales de nuestro país bastarán para adquirir un barco de combate, con el donativo de «Un día de haber», y si además podrán resistir, sin grandes descalabros, los gastos de una guerra extranjera.

Ahí es nada la miga que encierran las tales preguntas!

Pero, ni yo puedo negar a sus deseos el concurso de los míos, ni mucho menos co-responder con una negativa al lisonjero y exagerado juicio que su antigua amistad tiene

formado de mi escasa competencia en materias económicas. Intentaré, pues, un boceto de respuesta.

Para satisfacer la primera pregunta, necesitare fijar el concepto y el importe de lo que yagamente ha dado en llamarse «Un día de haber». Si es difícil hacerlo en países que tienen medidos y cifrados, en perfectas estadísticas, los elementos que componen sus fuerzas productivas, dejen al buen juicio de V. apreciar las gravísimas dificultades que en nuestra España ofrece la determinación de tan importante dato.

Es común opinión que «El día de haber» se refiere sólo a los sueldos fijos, consignados en presupuestos, así como también es muy corriente en el vulgo creer que con la sencilla operación de anotar el desecuento a las clases activas y pasivas, y sobre todo al clero

y monjas, que cobran del Tesoro sus reducidos haberes, se alcanzan millonadas, que pueden salvar en toda ocasión graves dificultades financieras. Por lo que a la verdad y a la justicia interesa y al propósito de V. conviene, rectificaré, ya que al paso las semejanzas arraigadas errores que he combatido siempre, oponiéndome con energía al aumento de los descuentos de haberes que devengan los funcionarios todos del Estado. Justo es que cuando el país sufre llegue a ellos proporcionalmente el sacrificio, y así, por cierto con gran rigor, se les aplica hace cerca de treinta y cinco años, sin que en los paréntesis de prosperidades que en este período ha tenido la nación, hayan encontrado el alivio que, por equidad, se les debía.

Los haberes devengados por los funcionarios de todas clases y categorías, que los perciben del Estado, se expresan en el cuadro siguiente:

Table with 7 columns: Escala de haber anual, Departamentos civiles, Obligaciones eclesiásticas, Guerra, Marina, Carabineros, Clases pasivas, TOTAL. Rows include various salary scales from 2,500 to 12,500 pesetas.

De los 214 millones se les descuentan algo más de 24, con lo cual queda reducida la cifra de lo que paga España por personal de culto y clero y por toda la administración del Estado, incluyendo ejércitos de mar y tierra, resguardos y clases pasivas, a 190 millones de pesetas. Un día de haber de todo este personal, comprendiendo desde el más alto funcionario hasta el soldado, daría solamente 520,548 pesetas. Claro es que ni a tan estrecho y limitado concepto, ni a cifra tan exigua, puede referirse el cómputo que V. desea conocer.

Entiendo yo por «Día de haber» lo que la nación entera, con las rentas de los particulares, el producto de sus tierras, la ganancia de sus fábricas, el beneficio de sus industrias, el rendimiento de las profesiones y el jornal de los obreros, gana diariamente.

Procuraré elirarlo eligiendo para el cálculo los medios más racionales y menos inexactos de los muchísimos que tengo a la vista.

¿Cuál es el capital productor en España? En cuánto puede apreclarse su renta anual?

Con una seguridad harto difícil de probar, afirma Mulhall que el capital productor de España es de 39,825 millones de pesetas, y su renta anual asciende a 4,700 millones.

De ser ciertas tales cifras, resulta «El día de haber» con una cuantía de 12,876,000 pesetas. No se impresione V. con esta cifra, pues a mí todavía me parece reducida, como ya afirmé en mi libro de «Estudios financieros»; y ahora, por comparación, ratificaré mi aserto.

En efecto: asigna Mulhall a Francia un capital de 204,000 millones; pero Momy lo eleva a 216,000, y el Dr. Vacher lo calcula en 260,000. Fija el primero la renta anual de la vecina República en 24,123 millones de francos, mientras que otros cálculos más recientes, fundados en datos estadísticos y fiscales, la elevan desde 26 a 30,000 millones. Aceptaremos el promedio en nuestros cálculos.

Del mismo modo estima Mulhall que la Gran Bretaña, país que debe serle mejor conocido que otro alguno, posee un capital producido de 218,000 millones de francos; pero trabajos oficiales del departamento de Hacienda, evalúan el capital nacional del Reino Unido en 235,000 millones. Por eso computaremos la renta anual de la Gran Bretaña en 32,000 millones de francos, en vez de los 31,175, que supone el estadista inglés.

Rectificación semejante se podría hacer con respecto de Alemania, de Italia, de Austria y otros países. Esta inferioridad de las cifras calculadas para las naciones cuyos medios de apreciar las fuerzas productoras, y por consiguiente, el haber del hombre de trabajo, son bastante aproximados a la verdad, es indicio de que análogo error afectará a los cálculos de las demás y muy señaladamente de nuestra España, harto desconocida en el extranjero. Si la renta anual de Francia oscila entre 26 y 30,000 millones, siendo la de España una quinta parte, según las apreciaciones más severas, puesto que hay quien la eleva a la cuarta parte, oscilará la nuestra entre 5 y 6,000 millones de pesetas.

Tampoco es la situación económica del reino de Italia tan próspera que llegue a ser su renta anual casi doble de la que se supone a España, y asignándose, casi sin contradicción, 8,000 millones de pesetas a aquel pueblo latino, no será mucho cifrar en algo más de 5,000 millones la nuestra.

Para hacer resaltar más la comparación y llevar a los ánimos, que me parecen un tanto apocados en nuestro país, la conciencia del valer y del poder de la España contemporánea, establecíere la comparación de las cifras con un elemento que, no siendo el único que produce riqueza, es factor importante de ella y además está aceptado, como denominador común, en este linaje de cálculos: la población. De dos modos puede obtenerse el promedio del «Día de haber». Distribuyendo la renta nacional entre la totalidad de la población, sin distinguir al menos las cuatro edades principales; niñez, juventud, virilidad y senectud, ó bien refiriéndola solamente a la población masculina útil, a la que en realidad puede trabajar y producir. Términos ambos de relación, pueden dar idea de la riqueza de un país, aún cuando el último sistema exprese mejor el precio de los jornales ó del haber individual del varón, en la edad propia para desarrollar sus aptitudes en toda clase de trabajos. De ambos modos establecíere el cálculo, para que elija V. a su gusto.

De los 8,600,000 varones que cuenta España, son menores de 20 años 3,800,000; quedan 4,800,000, que reputaremos útiles para el trabajo, compensando los que pasan de 65 años con aquellos que desde los 15 pueden producir. Con esto viene a ser la población masculina útil, el 28 por 100 de la total, sumprimiendo decimales, y este coeficiente aplicaremos a las demás naciones para establecer la comparación, que resulta muy clara en el siguiente cuadro:

Table with 5 columns: NACIONES, Total millones de habitantes, De trabajo millones de varones, Renta anual millones de francos, Haber diario por habitante. Rows include Gran Bretaña, Francia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Alemania, Suecia-Noruega, Suiza, Austria, Italia, España.

La inferioridad de España se ve muy claramente en la última columna, y acusa lo reducido de la renta supuesta en la cuarta.—De repartir entre la población útil de nuestro país, la de Francia resultaría 15,34 francos por varón, y siendo cinco veces menor, nuestra riqueza correspondiera a 3,06 pesetas en vez de las 2,57.—Este tipo de tres pesetas daría como renta anual 5,475 millones de pesetas, y como «día de haber» 15,000,000 de pesetas, y es el que nos parece más aproximado a las realidades del presente.

Con esta suma y algo más que de seguro produciría el donativo nacional de un día de haberes, podría adquirirse un acorazado semejante a los hermosos del tipo Oquendo, que honran los astilleros del Nervión, y que son de los mejores barcos de combate que posee nuestra escuadra.

No se improvisan tales máquinas de guerra, ni para un caso de urgencia, que la Providencia alejara de nuestra patria, sería difícil hallarla en los mercados extranjeros, y por ello, iniciada la idea del donativo nacional por un elocuente prelado y acogida por muchos buenos patriotas, podría dársele forma práctica, beneficiando a la vez el trabajo del país y el aliento de los astilleros nacionales. La realización de un día de haber cada cuatro meses sería sacrificio penoso, y en un año podría realizarse los fondos necesarios para lanzar adelante tres acorazados.

serían buen refuerzo para la Armada española.

Como V. ve, amigo mío, la empresa no es difícil, aunque resulte trabajosa, y este nuevo ejemplo de fortaleza, correspondiendo al esfuerzo generoso que en México y en algunas repúblicas sud-americanas hacen ilustres compatriotas nuestros, añadiría un timbre más a los que ostenta la España moderna, para asegurar la admiración y la simpatía de los pueblos europeos.

Larga esta carta y arido su contenido, ni trecho que llenar, ni paciencia para leer quedan, y aplazo la respuesta a la segunda de sus preguntas.

Solo a manera de anticipo diré a V. que nuestro país tiene recursos propios considerables, como ha demostrado sosteniendo tres años hace, una costisísima guerra colonial, sin que faltaran todavía medios, sin que los haya adquirido en el extranjero y sin que sus consecuencias abramen aún, ni aflijan con sus cargas al contribuyente. En momentos de necesidad, cuando se pidieron a la nación por pronto 250 millones de pesetas, respondió un entusiasmo delirante, suscribiéndose en pocas horas nada menos que 600 memorable empréstito de 1896, primero de su realización, demostró a economía y la...

asi como fué brillante prueba de la excelente organización que ya alcanza el Banco nacional de España.

La enseñanza y la experiencia que de estas cosas he adquirido, y la fe, mi fe inquebrantable, cada día mayor, en los destinos de nuestra patria, me permiten asegurar, fundado en datos positivos cuya exactitud dejo para otro día, que si España tuviera necesidad de hacer frente a las desdichas aterradoras de una guerra extranjera, podría cubrir en dos años, acaso en menos tiempo, un presupuesto extraordinario de 1,000 millones de pesetas. Claro es que los apremios de una campaña no consisten en acudir a las lentitudes de un impuesto para allegar repentinamente cuantiosos recursos, por lo cual, y a pesar de sus inconvenientes económicos, algunas naciones guardan en oro sus tesoros de guerra; pero bueno es pedir auxilios al crédito, teniendo la seguridad de liquidar con presteza y con honradez los compromisos contraídos.

Todo eso sí, a condición de cuidar, de agasajar, de mimar, si V. quiere, al crédito, talismán de las modernas maravillas, y de procurar a todo trance y por todos los medios el desarrollo de las fuerzas productoras de la nación. Cabalmente todo lo contrario de lo que hoy hacen desde las esferas del poder ceguedades inconcebibles, ó incurias perniciosas, que así se curan de estimular el crédito y de favorecer el trabajo, como V. y yo de pensar en el ideal de las Batuecas.

Sin perjuicio, pues, de que otro día habiemos del coste enormísimo de las guerras, y de las vías y medios, de antaño empleados para satisfacerlo, medite V. cuán otra sería la suerte de nuestra patria, si esos mil millones y otros que, tras ellos podrían surgir, se emplearan en el más rápido desenvolvimiento de los elementos de producción, aumentando a la vez los instrumentos de trabajo, de uso público y gratuito, y en fundar sobre ellos, por medio de combinaciones financieras, el indispensable arreglo de la Deuda pública, con ventaja del crédito, seguridad de los capitales y distribución equitativa de los impuestos.

Y a ello es preciso llegar, sea cual fuere el porvenir que nos aguarda. Por eso conviene estar preparados y prevenidos para todos los sucesos, en vez de vivir al día, sin ideales y sin pensamientos, sin brújula y sin timón, que es lo que ahora, por desgracia de todos acontece y priva en esta importante materia.

Hasta pronto, pues, y queda como siempre suyo, antiguo amigo,

I. NAVARRO REVERTER.

GUERRA DE CUBA

Noticias de la Habana

Un telegrama de la Habana dice que por los despachos que publica la prensa, conoce el público las negociaciones pendientes entre Woodford y el gobierno español, reinando gran ansiedad en la Habana por conocer el resultado de la negociación. Se dice que la negociación propuesta por Mac-Kinley se basa en la independencia de la isla de Cuba.

El periódico La Lucha insiste en sostener que es falso el cuadro que presentan los yankees respecto a la situación de los concentrados.

Los prohombres liberales creen que no estallará la guerra; pero muchos cubanos se proponen emigrar, habiéndose sacado del Banco de la Habana trescientos mil pesos.

Los reconcentrados

El general Blanco ha publicado un bando prohibiendo en cuatro provincias la reconcentración de campesinos y autorizándoles para que vivan en los campos. Se exceptúan de esta autorización los guajiros.

Comentando estas disposiciones, el periódico La Lucha aplaude la conducta del general Blanco. Añade que el bando de referencia levantará muchos lamentos, pues los concentrados iban muy bien en el machito, no haciendo nada y recibiendo los auxilios y cuidados de las autoridades de Cuba.

Corresponsal embustero

Se ha recibido un telegrama diciendo que el corresponsal que tiene en la Habana el periódico Journal, ha sido expulsado, por telegrafiar noticias estupidas de la situación de la isla, habiendo sido detenido un alemán por...

Barbara agresión

Estando de visita en una casa de la teniente coronel Benedito, fué agredido fuera, disparándole un tiro, que...

El suceso se atribuye a una venganza de los rebeldes, pues el teniente coronel Benedito mandaba las fuerzas que batieron a la partida de Aranguren, matando a este capitán.

Madrid POLITICO

El conflicto internacional.—Estado en que se halla la Reserva del gobierno.—El asunto de los reconcentrados.—El armisticio con los insurrectos. Madrid 31 de marzo de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

El Consejo de ministros reunido ayer tarde discutó extensamente las cuestiones con los Estados-Unidos, tomando acuerdos que el público desconoce. Reunidos los ministros hoy antes del Consejo presidido por S. M. la reina se ha dado forma a los acuerdos de ayer, aún se dice que redactado un documento para ponerlo en manos de S. M.

Esta tarde se celebra nueva conferencia entre el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Ultramar y Mr. Woodford, para que éste pueda comunicar a su gobierno la contestación definitiva del nuestro a las exigencias y proposiciones hechas últimamente por Mr. Mac-Kinley.

Estamos, pues, atravesando los momentos críticos en que se ha de decidir la continuación de la paz ó la declaración de la guerra, lo cual depende de lo que hagan el gobierno y las Cámaras norteamericanas.

El Sr. Sagasta ha desautorizado las versiones que de la conferencia de anteayer dieron algunos periódicos. Ya dije a V. que el asegurado en este punto fundábase solo en cálculos y conjeturas, y que el afán de presentarse al público como bien enterado y de adelantar noticias de sensación, hacia suponer como ciertas las inventadas, y que, cuando más, solo podían ser verosímiles.

Lo único que ha afirmado ayer el Sr. Sagasta, es que el gobierno hará todo lo posible para conservar la paz, menos lo que resulte el descrédito de España ó menoscabo de sus derechos.

Pero en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada ayer tarde, hay un dato que conviene tener en cuenta. El decreto del general Weyler para reconcentrar en los poblados a los habitantes de los campos, que por regla general eran espías y auxiliares de la insurrección, decreto que modificó el general Blanco, ampliando las zonas de cultivo, no solo deroga el gobierno, que dedica tres millones de pesetas a restablecer en las haciendas que cultivaban, proveyéndoles de los aperos que necesitan a los reconcentrados que deseen volver a ellas. Este acuerdo resultado de la conferencia diplomática de anteayer, ó determinación espontánea del gobierno para mejorar la suerte de los reconcentrados? Por el momento, no se puede contestar a esta pregunta; pero lo probable es que se haya querido quitar a los yankees el disfraz de humanidad que procuraban dar a sus ingerencias en Cuba.

No creo, a pesar de las noticias que Nueva-York comunica el telegrama, que el gobierno español haya propuesto al de los Estados-Unidos un armisticio con los insurrectos de Cuba; a lo más habrá dicho que, si la desean los yankees la paz, influyan con sus protegidos los insurrectos para lograrla.—P.

EL MARQUES DE LOS ULAGARES

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Matías Edmundo Tírel y Gomez de las Casas, marqués de los Ulagares, vizconde de Castel Ruiz, presidente de sección del Consejo de Estado.

Fue ministro plenipotenciario en Constantinopla desde el 69 al 70, y posteriormente desempeñó el cargo de presidente de la comisión de límites con Portugal. Estaba condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y del Medjidí de Turquía, era gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio.

El marqués de los Ulagares era persona muy apreciada en la buena sociedad y gozaba de generales simpatías. Estuvo casado con una señora pariente próxima del duque de la Torre y en segundas nupcias con doña Inés Girón Aragón, hermana del duque de Alameda, de marqués del mismo título, del vizconde de la Torre de Luzón y de la princesa viuda de Pignatelli y se hallaba emparentado con distinguidas familias de la nobleza.

En Valencia pasó una temporada en su primera esposa y se relacionó aquí con ciudad más distinguida.

El novelista Payn

En su residencia de Washington—Crescor acaba de sucumbir, tras de larga y penosa enfermedad, el célebre novelista inglés James Payn. Nacido en 1830, hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge, inaugurando su carrera literaria con la publicación de Las historias de Boecacio, traducción mas digna de encomio que muchas obras que se dicen originales. Publicó poco después sus Poemas, que le granjearon fama universal. La primera de sus novelas, titulada El honor de la familia, fue publicada por el Jamber's Journal, de cuyo periódico fué director durante dos años consecutivos. Sir Massinger fué aumentado en veinte mil ejemplares la tirada del Journal. Por producción, otra novela, contribuyó, como ninguna otra, a la fama de Payn, quien, a partir de aquella fecha, fué uno de los mas asiduos colaboradores del Times y de la Nineteenth Century. En 1882 se hizo cargo de la dirección del Cornhill Magazine. Deja publicados treinta novelas y tres libros de recuerdos raros y notas autobiográficas.

VERDI ENFERMO

El autor ilustre de Rigoletto, que desde la muerte de su esposa se halla bastante delicado, se ha agravado mucho estos días, hasta extremo de que su salud inspira algún cuidado a las personas que le rodean.

Verdi se encuentra ahora en Génova, la «Villa Doria», adonde suele ir todos los años por esta época, y ha renunciado, de luego, a su anunciado viaje a París, en cuyo teatro de la Grande Opera debía asistir dentro de poco al estreno del Stabat Mater y del Ave Maria, últimas piezas que ha compuesto.

Su colaborador é íntimo amigo, se reemplazará en su viaje a París, que...

Asuntos del día

El día de hoy será quizás decisivo para la resolución de los problemas gravísimos que a todos nos preocupan.

Para esta madrugada se espera la contestación telegráfica del gobierno de Washington a su representante en Madrid, que por telégrafo también le comunicó las disposiciones del gobierno español. Es probable que, cuando esta contestación se reciba, puedan hacerse públicas las negociaciones que median entre Madrid y Washington.

Estas negociaciones no son, hasta ahora, conocidas más que de un modo muy incompleto y nada autorizado.

En el asunto del Maine nuestro gobierno, según La Correspondencia de España, rechaza toda responsabilidad, sosteniendo que fué interior la causa de la voladura.

En la cuestión de los reconcentrados de Cuba, el gobierno no admite la exagerada pintura que de su misero estado se ha hecho para provocar la intervención de los Estados-Unidos, con capa de filantropía; y como el general Blanco ha derogado en gran porción de la isla el bando de su antecesor, disminuyese mucho la necesidad de los socorros, a la cual, por otra parte, van a atender el gobierno peninsular y el insular en mayor escala que lo han hecho hasta ahora.

Pierde, pues, este asunto la aparatosa gravedad que se le ha dado en los Estados-Unidos.

Pero hay en las exigencias del gobierno americano una tercera y última parte, que es la más grave de todas, y hasta ahora la menos conocida: la que se relaciona con la terminación de la guerra de Cuba.

Hablábase de un armisticio. No puede tener otro objeto que el de tratar con los insurrectos para pacificar la isla. Si los insurrectos están dispuestos a reconocer la soberanía de España, entendemos que no hay menoscabo de nuestro derecho en oírles, y que para oírles se impone una breve suspensión de hostilidades. Pero esto ha de ser solicitado por ellos mismos. No ha de ser impuesto por una potencia, a la cual el gobierno español no puede reconocerle título alguno para ello.

Este es nuestro parecer, y no proseguimos los comentarios porque partiendo de premisas mal conocidas se corre el peligro de perder el tiempo en deducciones equivocadas.

Mientras el telégrafo transmite a través del Océano estas importantísimas negociaciones, los jingoes de allende se desatan en toda clase de fáciles valentías canallescas para extremar la gravedad de la situación. Ahora nos anuncian que la chusma de Chicago ha escarnecido y destruido la gloriosa bandera española. ¡Cómo lo hemos de extrañar si esos patriotas vocingleros han hecho lo mismo con la efígie del presidente de su República!

La mejor contestación a esas groserías de la plebe yankee, es la conducta digna y preciosa que en el teatro Real de Madrid, ha observado el pueblo español, demostrando con calorosas aclamaciones su amor a la patria, sin que se mezclara en ellas la más insignificante alusión a los que bien podemos considerar como nuestros tenaces enemigos.

Alguna diferencia ha de haber entre españoles y yankees.

ESPAÑA y los Estados Unidos

Washington

sube por momentos y sifera está cada día... las Cámaras ocho reconociendo la otras dos declaraciones han pasado a...

pendencia de Cuba y para protestar contra la política conciliadora del gobierno. Se han derido los acuerdos definitivos hasta esta tarde. Hay la creencia de que a estos cincuenta representantes se agregarán otros muchos miembros de ambas Cámaras.

Tengo fundados motivos para suponer que acordarán informar al presidente de que las Cámaras no concederán crédito ninguno para los reconcentrados si no han de ir los recursos acompañados de la intervención armada.

Me consta que el presidente estaba dispuesto a pedir medio millón de duros para auxilios a los reconcentrados y que había aceptado la condición impuesta por el gobierno español, antes de otorgar su consentimiento, de que se efectuase la distribución en la misma forma que actualmente se sigue para repartir los socorros enviados por la caridad particular.

El objeto que Mac-Kinley se proponía, era de este modo satisfacer el clamor popular y aplacar a los jingoes y exaltados, evitando el conflicto con España. Pero las manifestaciones repetidas de las Cámaras han producido en el ánimo del presidente grandísima impresión.

Hoy ya vacila en la ejecución del programa que se ha trazado. Mac-Kinley pretende ahora obtener de España mayores concesiones. Pero, téngase la seguridad—mis informes me permiten decirlo así—de que por grandes que fuesen esas concesiones no conseguirán arredrar a los exaltados y a los agentes y laborantes asalariados por el famoso sindicato y demás interesados en que el conflicto continúe en pie. Cada nueva concesión les servirá de pedregano en que se apoyen para pedir otra y llegar al fin que se proponen, envalentonados por los resultados obtenidos.

Aquí hacen prosperar el clamor público inventando nuevos temas a medida que se inutilizan otros.

Por conducto fidedigno se me asegura que el periódico jingo The New-York Journal ha pagado 2,500 duros pieza, algunos de los discursos violentos pronunciados recientemente en el Senado.

WASHINGTON 31.—En la Cámara baja la mayoría republicana en masa, ha desechado la proposición relativa a la independencia de la isla de Cuba, presentada por el leader de la minoría.

Este resultado, solo en la apariencia satisfactorio para España, es debido a dos causas bien claras. Primera, a que los republicanos son opuestos a dar su apoyo a toda resolución que tenga su origen en las filas de los demócratas. Y segunda, a que el presidente (speaker) ha podido conjurar las intemperancias de la mayoría, prometiendo, según se dice, dejar franga la acción del Congreso para el caso de que dentro de pocas días no pueda recabarse un arreglo satisfactorio para los Estados-Unidos, en las cuestiones pendientes con España.

Hablábase mucho nuevamente de proyectos del sindicato filibustero. Hoy es evidente para todas las personas imparciales, que no se busca la guerra a consecuencia de la voladura del Maine, ni por sentimientos de humanidad hacia los reconcentrados, ni por ninguna causa que pudiera justificar, siquiera fuese hipócritamente, el empleo de la violencia. Hoy se provoca el conflicto por instigación de una pandilla de mercaderes sin conciencia, de legisladores sobornados, de periodistas mercaderes, de especuladores, en fin, de la más despreciable ralea. Todos buscan con el mayor desdoro su participación en el escándalo y colosal negocio preparado. Sería un baldón del siglo XIX que España cediese ante la actitud de los Estados-Unidos, cuando estos llegan a provocar la guerra con tan bastados pretextos.

WASHINGTON 1.º abril.—Mac-Kinley no quiere contestar a la nota del gobierno español sin conocer la opinión de sus ministros, y al efecto los ha convecado para esta noche en la Casa Blanca.

Si la nota española no satisface a Mac-Kinley, éste enviará el lunes a las Cámaras yankees la correspondencia que ha mediado entre los cónsules norteamericanos en Cuba y el gobierno de Washington.

Mac-Kinley ha declarado que no abraja el propósito de ofender a España ni el amor propio de los españoles al pedir la independencia de Cuba. Ha negado que se haya dado orden a la escuadra volante norteamericana para que salga al encuentro de la escuadrilla de torpederos española.

Ciento quince diputados republicanos han celebrado una reunión, en la cual se ha acordado pedir a Mac-Kinley que declare inmediatamente la guerra a España. La nota es muy energética.

La muchedumbre de Chicago ha recorrido las calles pidiendo a gritos la guerra contra España. Después pisotearon y escupieron el pabellón español, que lo rasgaron en pequeños pedazos. Nadie se opuso a esto, según parece.

El comercio por la paz

La Cámara de Comercio de Washington ha dirigido una exposición al gobierno yankee, en la que, después de razonar los perjuicios que acarrearía al comercio de los Estados-Unidos la guerra con España, pide al presidente que por todos los medios se evite la ruptura de las relaciones entre España y aquella nación.

Estrada Palma

El presidente de la junta cubana de Nueva-York, Estrada Palma, visitó ayer al presidente de la comisión de Relaciones extranjeras del Senado yankee, manifestándole que al principio de la guerra de Cuba hubiese aceptado las proposiciones referentes a la compra de la isla; pero ahora no puede aceptarlas porque no se debe dar dinero por aquello que se ha de obtener de...





# BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

## SOCIEDAD ANONIMA

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente, Diputado a Cortes, Abogado y Proprietario.—Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello, Jefe superior de Administración civil.—Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Beltramo y Topete, General de la Armada.—Sr. D. Juan Felipe Sendin, Diputado a Cortes y Proprietario.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fonsdeviela, Proprietario.—Sr. D. Antonio Santonja, Proprietario.—Excmo. Sr. D. Manuel de Biola y Eras, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balcazar, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal, Publicista.—Secretario: Sr. D. Manuel Jorredo y Paniagua, Genil-hombre de Cámara de S. M.

**Emisión pública de 2,000 Obligaciones de Participación de 4 500 pesetas destinada a la Explotación Agrícola Comercial en Fernando Póo**

CONDICIONES. El importe de estas Obligaciones puede satisfacerse de una sola vez ó en la siguiente forma: 40 ptas. al suscribirse y 460 en 23 plazos mensuales de 20 ptas. También puede efectuarse su pago en valores del Estado al tipo de cotización corriente.

Antes de distribuirse suma alguna en concepto de utilidades, y durante los quince primeros años, percibirán un 5 por 100 de interés preferente. Permanentemente les corresponderá el 50 por 100 de los beneficios líquidos de la explotación.

BENEFICIOS. Según los cálculos practicados para llevar a cabo la explotación de 1.000 hectáreas de terreno—cultivando 100 cada año—los beneficios líquidos que se obtienen, calculando sólo el 50 por 100 de los productos totales, y deducidos todos los gastos de los cultivos y generales de Administración, son como sigue:

En el primer quinquenio.	1.885,000	En el tercer quinquenio.	23.632,400
En el segundo id.	12.691,750	En el año 16 y sucesivos.	5.725,000

La parte que de estos beneficios corresponde proporcionalmente a cada una de las Obligaciones es la siguiente:

Años	Por Interés Preferente	Por Beneficios	TOTAL
Años 1-5	25 - 5 por 100	Plas. 94,28 - 18,85 por 100	Plas. 119,23 - 23,85 por 100
" 6-10	25 - 5 por 100	" 63,88 - 12,78 por 100	" 69,85 - 13,85 por 100
" 11-15	25 - 5 por 100	" 1.81,00 - 36,20 por 100	" 1.206,60 - 241,25 por 100
" 16 y sucesivos.	25 - 5 por 100	" 1.431,23 - 286,25 por 100	" 1.431,23 - 286,25 por 100

Resulta, pues, que cada una de las Obligaciones, adquiridas sólo por 500 ptas., produce 9.928'63 en los quince primeros años, y desde el quince en adelante, una renta anual de 1.431'25 pesetas.

La suscripción ha quedado abierta desde 1.º de Enero del corriente año, y puede efectuarse en Madrid, en las oficinas del Banco Agrícola Español, Travesía de Trujillo, 3, y en provincias, en casa de los señores Delegados y Representantes del Banco, en donde se facilitan toda clase de datos y pormenores.

Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, *L. Bremón y Llanos*.—Delegado en esta provincia, *D. Luis Muñoz*, Rejas, 7.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH  
NO INJERTE EL OJOS  
CORTA EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZA  
PRECIO 1.50 P. UN BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
BORRELLI Hnos., Asiló, 82, Barcelona  
Se admiten pedidos con certificado de pago a la entrega



## ESPERANZA

Saldrá todos los LUNES de Valencia para Gandía, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario y agente: **D. JOSÉ AGUIRRE**.—Grao.

### TALLER DE PINTURA de ROS HERMANOS

Este taller se encarga de la decoración de habitaciones en todos los ramos pertenecientes a la pintura y papel, con prontitud y economía. También se dedica a la imitación del estuco, maderas y jaspes y especialmente a la rotulación, tanto en madera como en tela, cartón, cristal, planchas de todas clases de metales, portadas, trabajos de acuarela, óleo y toda clase de barnices.

CALLE DE ZAPATERO, 3, BAJO

### CASA EN TORRENTE

Se vende una en sitio céntrico. Razón: Felix Piczuela, E. T., segundo piso.

### NODRIZA

Una casada, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres. Tiene buenos informes. Darán razón calle Angosta del Almuñín, número 1, principal.

23 DIPLOMAS DE HONOR Y 73 MEDALLAS

# GUANO JAILLE

SULFATO DE COBRE

OFICINAS: Calle de Colón, 17 bajo, VALENCIA.—ALMACÉN: Camino del Grao, 102

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

PARA LOS ESPAÑOLES, ESPAÑA!

# PANORAMA NACIONAL

BELLEZAS DE ESPAÑA y SUS COLONIAS

UN GRAN PANORAMA y 14 FOTOGRAFÍAS

Precio 70 céntimos

LITOGRAFIA EN CUADERNACIONES  
**Benigno Miralles, autor**  
33, Calle de Bailén, 39  
BARCELONA

SE HA PUESTO A LA VENTA EL CUADERNO 40 Y ÚLTIMO

Los cuadernos publicados se hallan de venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y en todas las librerías y kioscos, al precio de 70 céntimos cada uno en Valencia y 75 en provincias. Agregando 25 céntimos se remite en paquete certificado.

### Alquileres

Se alquila, por precio módico, el Centro de la plaza del Angel, n.º 1. Está bien decorado, y tiene agua potable y luz de gas. Darán razón en la portería de la misma casa.

Se alquila el piso segundo de la plaza de la Reina, con la entrada por la calle Escuela de Santa Catalina, n.º 2. En el piso bajo están las llaves.

### MONTE DE PIEDAD ALMONEDA

El 4 del presente mes y siguientes no festivos, a las tres de la tarde, y en la calle del Mar, número 119, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

### BUQUES

Servicio de vapores, especialmente construidos para transporte de fruta y vino.

- EL CAMPEADOR, para Londres y Hamburgo, saldrá de Valencia el sábado 2 del actual fijamente.
- EL SOTO, para Liverpool, saldrá el sábado 2 del actual fijamente.
- EL CORTÉS, para Londres y Amberes, el martes 3 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Libreros, 1.

### VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bisemanal.

- EL CABO TORTOSA saldrá el 2 del actual para Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga y pasaje. Consignatario: D. R. Nogué Dechent, calle de las Cocinas, n.º 3, junto a la de Caballeros. En el Grao informarán Muelle, número 6.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa Lloyd Malagueño.

## Obras completas DE PEREDA (D. JOSÉ MARIA DE), De la Real Academia Española

Diez y seis tomos, que se venden a 4 pesetas cada uno en Madrid y en Santander, y a 4'50 en el resto de España. Van publicados los siguientes:

- Los hombres de pró, con el retrato del autor y un estudio crítico sobre sus obras, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
- El buay suelto. (Segunda edición de las obras completas.)
- Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalez. (Tercera edición.)
- De tal palo, tal astilla. (Segunda edición.)
- Escenas montañesas. (Segunda edición.)
- Tipos y paisajes. (Segunda edición.)
- Esbozos y rasguños.
- Bocetos al temple.—Tipos trashumantes.
- Solileza. (Segunda edición.)
- El sabor de la tierra. (Segunda edición.)
- La puchera.
- La Montañeza.
- Pedro Sanchez.
- Mubes de estilo.
- Peñas arriba. (Segunda edición.)
- Al primer vuelo.

Fuera de la colección.—Pachin Gonzalez, Madrid, 1896; un tomo en 8.º, 3 pesetas.—Tipos trashumantes, edición elegantemente ilustrada: un tomo en 4.º, 2 pesetas.

Discursos leídos por los Sres. Menéndez y Pelayo, Pereda y Perez Galdós, ante la Real Academia Española, en las recepciones públicas verificadas los días 7 y 21 de febrero de 1897. Un tomo en 8.º, 2 pesetas.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

# TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2.ª FARMACIA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia) y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Ungo de Holloway van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 333, Oxford Street, en el Establecimiento central del profesor HOLLOWAY.

En Valencia, farmacia de Andrés y Fabá, frente al campanario de San Martín.

## Jarabe Laroze

de Cortezas de naranjas amargas

Prescripción con efecto desde hace más de 50 años contra

Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE RECONOZCA EL TALLEZ.

el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio  
el Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio

Casa J. P. LAROZE  
2, Calle dos Lions-Saint-Paul  
PARIS

### Vapores asturianos

El vapor CARMEN saldrá de este puerto el 2 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Gornúa, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

Compañía sevillana

EL TORRE DEL ORO saldrá el 4 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Juan B. Basterrecheta, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

### Servicio regular de vapores Para Glasgow

El MARINER cargará el 7 del actual.

Para Manchester

EL GEORG cargará el 4 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, calle Pascual y Genis, 27, pral.

### Para Newcastle directo

El vapor GARTHDEE saldrá el sábado 2 del actual, admitiendo un resto de carga.

Para Glasgow directo

El vapor GLASSALT saldrá el sábado 2 del actual, admitiendo un resto de carga.

Agentes en el Grao: La Roda Hermanos.

### Servicio semanal con itinerario fijo por los vapores de los Sres. Espalio y C.ª de Sevilla

EL MANUEL ESPALIO saldrá de este puerto el 4 del actual, para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Nuevo Estremadura saldrá de este puerto el 4 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Avellanías, 26.

Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Ciutad, 23.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

## PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Eszofúria, etc.

Está en el Producto preparado con la Arma BLANCARD y las sales de Rie Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25;—JARABE, 3 fr.

## MADERAS

DE RIO.—Del marro valenciano; excelente floriteria; largos 18, 21 y 24 palmos. Resulta muy económica.

PIRINEOS.—Clase especial meliz; varios gruesos; longitudes 21, 27 y 33 palmos. Se recomienda esta madera para carga por su dureza, abundante corazón y precio reducido a que se detalla. Hay también clase fina para carpintería. Se dispone de un grande y variado surtido, lo cual permite servir los pedidos, por importantes que sean, con prontitud y economía.

Tablones de Flandes y del Canadá.

Madera vieja, se vende y se compra.

MANUEL DESCALZO, Calle de Isabel la Católica, n.º 8, 1.ª R.

## ABONO PARA NARANJOS Y ARROZ

Los Sres. ROGGEN y COMPAÑIA, proveedores de la Cámara Agrícola de Valencia, ofrecen a los agricultores primeras materias para prepararse los abonos de la más alta graduación, y siempre con la garantía de los análisis de los químicos de la Cámara y a precios muy económicos.

Para los que por sí no quieren prepararse los abonos, vendemos las fórmulas para arroz, naranjos, hortalizas y trigo, etc., etc., a precios muy ventajosos.

Por el resultado que dió los años anteriores, recomendamos el GUANO CACAHUETAL al ventajoso precio de 14 pesetas saco de 75 kilos.

Roggen y C.ª, Colón, 19, entresuelo

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto al tener certeza que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total o parcial de préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores a 5.000 pesetas.

Cuantos deseen proponer operaciones pueden dirigirse al agente y Administrador de las fincas del Banco, D. Benito Allet Llomhart, Mar, 37, letra A, Valencia.—Teléfono 331.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## Chocolates y Cafés

DE LA

# Compañía Colonial

TAPIOCA Y TES

37 Recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

### Limosna

Las personas caritativas recordamos a una viuda costurera, sin trabajo, con dos hijas de 8 y 9 años y la abuelita de estas, de 72 años, postrada en cama cerca de ocho meses, pues carecen de absoluto de medios de subsistencia. Vive en la calle de Cervantes, 14, bajo.

### VENÉREO Matriz Orina

El Consultorio Grifol se ha trasladado a la calle de Santa Teresa, núms. 21 y 23, pral.

CONSULTAS Y CURACIÓN todos los días, de diez a una y de tres a cinco.

Santa Teresa, 21 y 23

## GUANO BLINDEY

ESPECIAL PARA CADA TIERRA VICENTE T. F.

Despachos: Calle de CALATRAVA Real de Madrid, traste 7.ª, número 1.

### VIAS U

Curación pronta y eficaz (ciones), gonorreas, flujos y vias urinarias, etc., etc., con Grajas del Dr. Bo. Tratamiento único inf. Sombrerías, núm. 2